



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL  
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



Unidad Gestión del Cuidado en Acceso Vascular

Santiago, 23 de octubre de 2025

## CERTIFICADO DE CUMPLIMENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Subdirección Gestión del Cuidado del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **D. Felipe Gonzalez Bustamante, Profesional, Unidad Gestión del Cuidado en Acceso Vascular**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

---

Septiembre 2025

---

Inicio	Término	Número de Horas
12:00	20:00	08:00
09:00	20:00	11:00
08:00	20:00	12:00
<b>Total</b>		<b>31:00 horas</b>

  
EU. CAROLINA RIVAS JEREZ  
Subdirectora Gestión del Cuidado (s)